

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 4 (cuatro) de diciembre de 2015 (dos mil quince), en la Sala de los Cabildos, en punto de las 9:00 horas, presidida por el C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. L.A. ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; JESUS ALFREDO ANDRADE GALLEGOS, Síndico Municipal; JOSE LUIS CISNEROS PEREZ, Primer Regidor; SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ, Segunda Regidora; JUAN JOSE REYES FLORES, Tercer Regidor; ROSA MARÍA VIZCARRA BERNAL, Cuarta Regidora; YOLANDA DEL ROCIO PACHECO CORTEZ, Quinta Regidora; CRISTHIAN ABRAHAM SALAZAR MERCADO, Sexto Regidor; ALFONSO HERRERA GARCIA, Séptimo Regidor; FRANCISCO HERACLIO AVILA CABADA, Octavo Regidor; FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL, Noveno Regidor; SALVADOR QUINTERO PEÑA; Décimo Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ Décima Primera Regidora; EZEQUIEL GARCIA TORRES, Décimo Segundo Regidor; RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, Décimo Tercer Regidor; LUIS FERNANDO GALINDO RAMIREZ, Décimo Cuarto Regidor; SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, Décima Quinta Regidora; JESUS EDUARDO PEYRO ANDRADE, Décimo Sexto Regidor. Con la inasistencia justificada de la C. ISABEL MAYELA ENRIQUEZ HERRERA, Décima Séptima Regidora. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. L.A. ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. Asimismo en uso de la palabra el C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, Presidente Municipal; dice lo siguiente: "...Tratándose ésta de una sesión extraordinaria, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión; bajo el siguiente: **ORDEN DEL DIA 1.- SOLICITUD DE LICENCIA QUE PRESENTA EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, AL CARGO DE PRESIDENTRE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. PUNTO No. 1.- SOLICITUD DE LICENCIA QUE PRESENTA EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, AL CARGO DE PRESIDENTRE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO.** En seguida en uso de la palabra el C. Secretario Municipal L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, da lectura al oficio que a la letra dice: "...Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango. Presente: Por este conducto, me permito solicitar a este Máximo Órgano de Gobierno del Municipio de Durango, licencia para separarme del cargo de Presidente Municipal de Durango, de manera definitiva y a partir de esta fecha, en virtud de que tengo la necesidad de atender asuntos de estricto orden personal, los que por su naturaleza resultan incompatibles con el cargo. Lo anterior, en términos de lo que establece el Artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango. Sin otro particular por el momento, les reitero las seguridades de mi consideración distinguida. Atentamente. "Sufragio Efectivo. No reelección". Victoria de

Durango, Dgo., 03 de diciembre de 2015. Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Presidente Constitucional del Municipio de Durango. A continuación en uso de la palabra el C. L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; somete a consideración del H. Pleno la solicitud presentada. ACUERDO: Se aprueba por unanimidad. Posteriormente el C. Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal emite el siguiente mensaje: "... Quiero dirigirme a través de estas palabras, a toda la ciudadanía duranguense en un marco de respeto, de profundo agradecimiento y de total responsabilidad. He tomado la decisión de seguir trabajando por Durango desde otro espacio en el que estoy cierto, a todos nos irá mucho mejor, es así, que dadas las disposiciones legales, los tiempos electorales, los estatutos de gobierno y las leyes que nos rigen, hoy he solicitado licencia definitiva del cargo de Presidente Municipal para asumir este compromiso como lo establecen nuestras normas y buscar seguir trayendo para Durango grandes satisfacciones. Esta decisión se fundamenta en mis aspiraciones claras de seguir trabajando por Durango y por sus familias, por todo lo que hemos construido unidos. Quiero agradecer a todos los duranguenses, a la ciudadanía por la confianza depositada en mi a lo largo de mi trayectoria, por darme la oportunidad de servirles, de trabajar arduamente por los nuestros, por su desarrollo, por el crecimiento de nuestra ciudad y de nuestro estado. Que quede claro, este es un nuevo compromiso, uno de mayor escala, uno que nos brinda la oportunidad de dar seguimiento a los avances históricos que ha tenido Durango a lo largo de estos años, una oportunidad de construir en unidad, un Durango sin precedente. Es un nuevo reto pero el objetivo sigue siendo el mismo. Obedecer el mandato ciudadano, traer nuevas esperanzas. Servir de la mejor manera. Reconozco y agradezco categóricamente la labor de mis colaboradores en la administración que hasta este momento encabezo; a mis colegas regidores, a los directores de las distintas dependencias, al personal administrativo y operativo, a los trabajadores municipales; a todos debo darles las gracias, por su dedicación, por su pasión y vocación de servicio, por su profesionalismo, porque gracias a eso, Durango mejora día con día y se ha convertido en una ciudad de primer nivel. Que no quede ningún espacio para la duda, soy un hombre de principios, de valores y de compromisos que se debe a la gente a mi familia y a las familiares duranguenses... Soy un hombre que cree que los nuevos retos que se presentan, son en realidad más oportunidades para seguir sirviendo, para ayudar a más personas, para replicar los resultados históricos en Durango capital y en todo el estado para cada rincón de nuestra tierra. Esteban Villegas sabe responder, sabe corresponder a la confianza de la gente, la de su partido, la de sus compañeros... Y tengan por seguro que no los defraudaré, trabajaré intensamente en absoluta unidad con los ciudadanos, con todos los miembros de mi equipo. A partir de hoy, unimos voluntades, sumamos esfuerzos, fortalecemos nuestra determinación para la búsqueda de un bien mucho mayor... Un beneficio para todos los duranguenses... Muchas gracias. No habiendo otro asunto que tratar se termina esta sesión siendo las 9:25 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe. -----

ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
Presidente Municipal

ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

JESUS ALFREDO ANDRADE GALLEGOS
Síndico Municipal

JOSE LUIS CISNEROS PEREZ
Primer Regidor

SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ
Segunda Regidora

JUAN JOSE REYES FLORES
Tercer Regidor

ROSA MARÍA VIZCARRA BERNAL
Cuarta Regidora

YOLANDA DEL ROCIO PACHECO CORTEZ
Quinta Regidora

CRISTHIAN ABRAHAM SALAZAR MERCADO
Sexto Regidor

ALFONSO HERRERA GARCIA
Séptimo Regidor

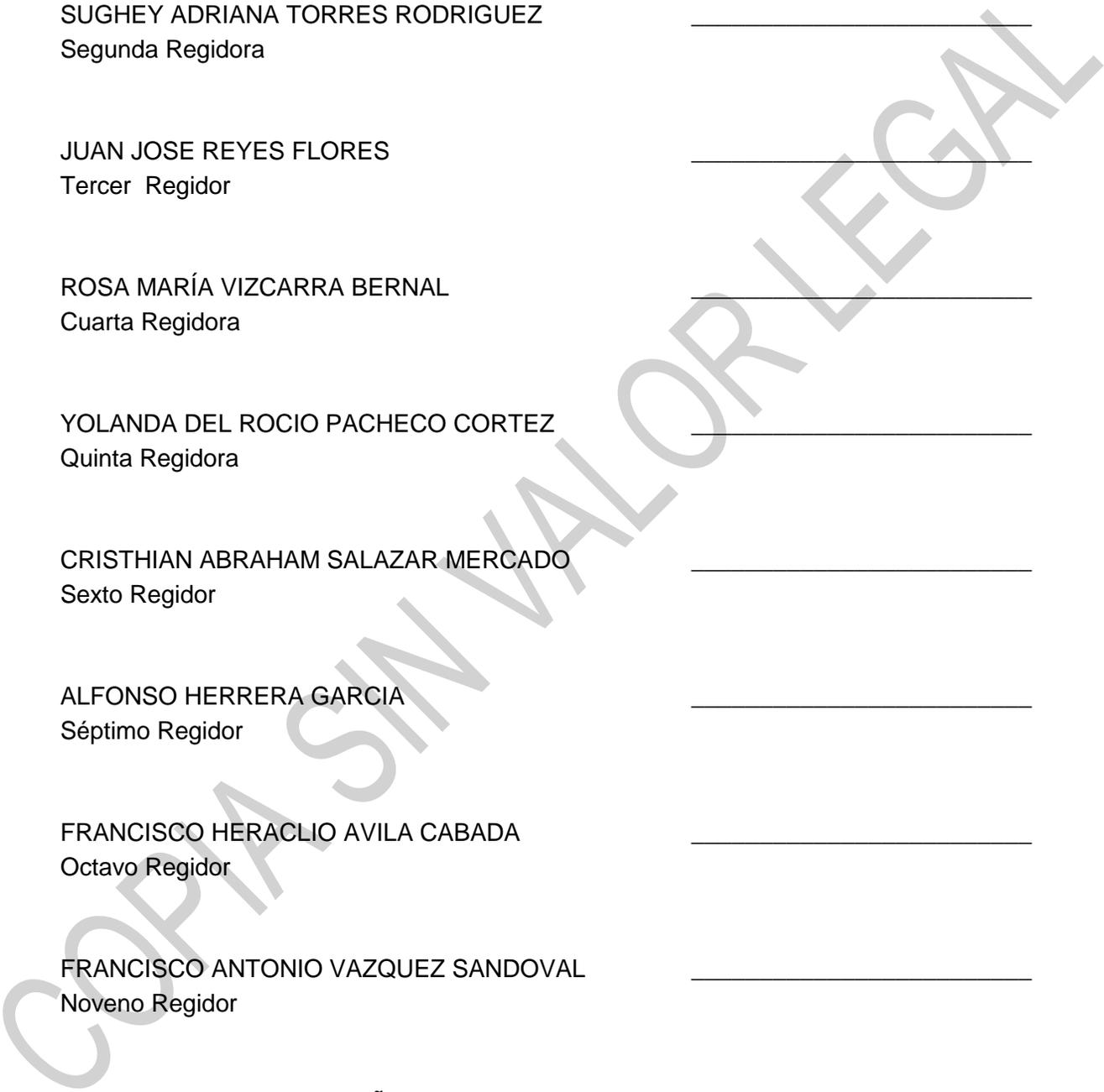
FRANCISCO HERACLIO AVILA CABADA
Octavo Regidor

FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL
Noveno Regidor

SALVADOR QUINTERO PEÑA
Décimo Regidor

GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ
Décima Primera Regidora

EZEQUIEL GARCIA TORRES
Décimo Segundo Regidor



RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO
Décimo Tercer Regidor

LUIS FERNANDO GALINDO RAMIREZ
Décimo Cuarto Regidor

SANDRA LILIA AMAYA ROSALES
Décima Quinta Regidora

JESUS EDUARDO PEYRO ANDRADE
Décimo Sexto Regidor

ISABEL MAYELA ENRIQUEZ HERRERA
Décima Séptima Regidora

COPIA SIN VALOR LEGAL